

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.820.403**
CALDERON CASTAÑO

APELLIDOS
LUISA FERNANDA

NOMBRES

Luisa Fernanda Calderon Castano
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-JUL-1992**
MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH. SEXO,

13-AGO-2010 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES




P-0900100-00259229-F-1053820403-20101007 0024294649A 1 34720980

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
17202-302782 CLD
INGENIERA CIVIL

DE FECHA: 07/05/2015
LUISA FERNANDA
CALDERON CASTANO
C.C. 1053820403
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA



PRESIDENTE DEL CONSEJO



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUISA FERNANDA CALDERON CASTAÑO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1053820403, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-302782 desde el 07 de Mayo de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 535.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Junio del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14704506647



(415)7707212489984(8020) 000001470450664 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 0 5 3 8 2 0 4 0 3

6. DV 7
12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico
1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación
1 0 5 3 8 2 0 4 0 3

27. Fecha expedición
2 0 1 0 | 0 8 | 1 3

Lugar de expedición
COLOMBIA

28. País
1 6 9

29. Departamento
Caldas
1 7

30. Ciudad/Municipio
Manizales
0 0 1

31. Primer apellido
CALDERON

32. Segundo apellido
CASTAÑO

33. Primer nombre
LUISA

34. Otros nombres
FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA
1 6 9

39. Departamento
Caldas
1 7

40. Ciudad/Municipio
Manizales
0 0 1

41. Dirección principal
CR 34 100 B 64

42. Correo electrónico
lfcalderonc@unal.edu.co

43. Código postal

44. Teléfono 1
8 7 4 8 0 5 8

45. Teléfono 2
3 1 8 7 6 4 6 6 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal
46. Código 47. Fecha inicio actividad
4 3 9 0 | 2 0 1 0 | 0 3 | 0 1

Actividad secundaria
48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades
50. Código 1 2

51. Código
2 1 4 2
52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código
2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA



Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2021-03-29 / 10 : 13 : 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON CASTAÑO LUISA FERNANDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de junio de 2022, a las 11:01:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento | CC |
| No. Identificación | 1053820403 |
| Código de Verificación | 1053820403220630110114 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



Bogotá DC, 30 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA FERNANDA CALDERON CASTAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053820403:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:13:48 AM horas del 30/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1053820403

Apellidos y Nombres: **CALDERON CASTAÑO LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE | | |
|---|--|-------------------------------|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 1053820403 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | LUISA FERNANDA CALDERON CASTANO | |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | MANIZALES DEPARTAMENTO: | CALDAS |
| DIRECCIÓN: | CRA 34 N 100B-64 TELÉFONO: | 3187646 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: | Actividades de arquitectura e |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | ÚNICO | NO |

| DATOS GENERALES DE LA PLANILLA | | |
|--------------------------------|-------------------|------------------------------------|
| NÚMERO PLANILLA: | 7841516275 | TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN | MES: mayo | PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo |
| OTROS SUBSISTEMAS: | AÑO: 2022 | SALUD: AÑO: 2022 |
| DÍAS DE MORA: | 0 | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2022/06/10 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1498735969 |

| LIQUIDACIÓN GENERAL | | | | |
|------------------------------|--------|---|------------|-------------------|
| | | | TOTALES | |
| | | | COTIZANTES | TOTAL PAGADO |
| PENSIÓN | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 900336004 | 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | 1 | \$ 339.000 |
| SUBTOTAL: | | | 1 | \$ 339.000 |
| SALUD | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 800088702 | EPS010 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 1 | \$ 264.900 |
| SUBTOTAL: | | | 1 | \$ 264.900 |
| RIESGOS PROFESIONALES | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 860011153 | 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | \$ 11.100 |
| SUBTOTAL: | | | 1 | \$ 11.100 |

| | |
|----------------------|-------------------|
| TOTAL PAGADO: | \$ 615.000 |
|----------------------|-------------------|

Manizales, junio 30 de 2022

Señores
EMPOCALDAS S.A E.S.P

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS DISEÑADOR HIDRAULICOS Y APOYO AL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

En el Departamento de Planeación y Proyectos de EMPOCALDAS S.A E.S.P es necesaria la contratación de un ingeniero civil con especialización en ingeniería hidráulica y maestría en Ingeniería Recursos Hidráulicos, con experiencia en formular proyectos para el ministerio de vivienda, esto con el fin de realizar los diseños hidráulicos requeridos durante la vigencia 2022P en el Departamento de Caldas y Apoyar al Departamento de Planeación y Proyectos en los diseños hidráulicos requeridos. Lo anterior debido a que la empresa no cuenta con el personal suficiente para realizar dicha actividad e igualmente es una tarea especializada que requiere la contratación de personal externo.

Alcance

- 1 Formulación, estructuración y actualización de los diseños del proyecto de la PTAR de Risaralda
- 2 Diseño acueducto Banderas, Risaralda
- 3 Sectorización del sistema de acueducto del municipio de Chinchiná
- 4 Formulación, y estructuración del proyecto sistema de bombeo quebrada Penagos, Marquetalia
- 5 Chequeo hidráulico aducción PTAP Chagualito, Salamina
- 6 Seguimiento a la ejecución del proyecto "Ampliación del sistema de acueducto del municipio de Palestina, vereda La Plata"

Propuesta económica

- **Concepto**

Realizar los diseños de acueducto y alcantarillado para los sitios anteriormente nombrados en un plazo de 6 meses

Precio: \$ 35.045.811

TOTAL: \$ 35.045.811

Luisa Fernanda Calderón Castaño
LUISA FERNANDA CALDERÓN CASTAÑO
INGENIERA CIVIL
M Sc. EN INGENIERÍA - RECURSOS HIDRÁULICOS



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2022 10:05:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1053820403** y Nombre: **LUISA FERNANDA CALDERON CASTAÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **36257507** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

